

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 24 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, del acuse de recibo de la reclamación de las actuaciones previas que se cita, dictado en materia de turismo.*

Intentada la notificación del acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en C/ Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Notificación: Diez días hábiles para aportar documentación.

Expediente: AP 17/16.

Establecimiento: Hotel Palace Sevilla.

Denunciante: Gemma Elisenda Sahun Serena.

Domicilio: C/ Provenza, 249 (Barcelona).

Acto notificado: Acuse recibo de reclamación a la denunciante.

Sevilla, 24 de mayo de 2016.- El Delegado, Manuel González Lora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»